

EL PLAN DE BIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD EUROPEA

María Sandra García Pérez
Diplomada en Biblioteconomía y Documentación .

Se describe el Plan de Bibliotecas de la Comunidad Europea: sus orígenes y etapas, analizándose la participación española en el mismo.

PALABRAS CLAVE: Plan de Bibliotecas, Comunidad Europea, Programa de bibliotecas, Cooperación.

THE EUROPEAN COMMUNITY LIBRARY PLAN

The origins and stages of the Library plan of the European Community are described, analysing in particular the participation of Spain.

KEYWORD: Library plans, European Community, Library programs, Cooperation.

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del ámbito de la Comunidad Europea, siempre se ha tenido muy presente el acceso a la información y a la libre difusión del pensamiento. Así, por ejemplo, en el Dictamen sobre la Europa de los Ciudadanos, se dice literalmente:

" ... debe apoyarse una Europa de libertad de pensamiento, de circulación, de información y del derecho a la intimidad. Una Europa de los Ciudadanos debe ser símbolo de transparencia y de libertad de información, en el respeto de la persona humana, así como de libertad de acceso a las ideas, medios de comunicación y cultura de terceros países."

Precisamente, para facilitar a los ciudadanos europeos el acceso a la cultura, se ha desarrollado el llamado Plan de Bibliotecas, cuyos orígenes y fases, exponemos a continuación.

2. ORÍGENES

Los orígenes del Plan de Bibliotecas, hay que buscarlos en la llamada Resolución Schwenke en la que se habla por primera vez de la creación de un Biblioteca Europea y se plantea la mejora de problemas bibliotecarios concretos; así como en la Resolución del Consejo de Ministros de 27 de Septiembre de 1.985, en la que se establece la aplicación de nuevas tecnologías en el ámbito bibliotecario, algo que se consideraba básico para potenciar el intercambio de información entre bibliotecas europeas.

A partir de estas resoluciones, comenzarán a darse una serie de pasos previos, que desembocaron en el llamado Plan de Bibliotecas, cuyo objetivo último, es difundir y hacer accesible a los usuarios la riqueza de las bibliotecas europeas, usando como medio de acceso a las mismas las tecnologías de la información. El Plan de Bibliotecas se incluyó dentro de la Dirección General XIII de Telecomunicaciones, Industrias de la Información e Innovación.

Estos pasos previos se iniciaron con la recopilación de información sobre las bibliotecas europeas (durante los años 1.981-1.985), obteniéndose, a nivel general, los siguientes resultados:

- Las inversiones en bibliotecas variaban de un país a otro: Dinamarca, el que más invertía (30 Ecus h/año) y España, el que menos (5 Ecus h/año);
- La mayoría de bibliotecas son públicas, sostenidas con los fondos del Estado;
- Los fondos de las bibliotecas europeas son, mayoritariamente, monografías, seguidas de publicaciones periódicas;

- Son más utilizadas en aquellos países en los que más se invierte.

Con esta información, la Dirección General XIII, celebró un debate en Febrero de 1.987 (asistiendo representantes de todos los estados miembros), y llegaron a la conclusión entre otras, de que había que desarrollar normas internacionales, coordinar las políticas bibliotecarias nacionales y potenciar el desarrollo y uso de las bibliotecas en los países menos desarrollados.

Con estos datos, se elabora un primer borrador del Plan de Acción de Bibliotecas, el cual es difundido por los organismos nacionales de cada país encargado del tema de bibliotecas, para su estudio y añadido de nuevas propuestas. Así, se elaboró un borrador definitivo. Por último se tomó la Decisión de 23 de Abril de 1.990 por la que se aprueba el III Programa Marco de Actividades Comunitarias en el ámbito de la investigación y desarrollo tecnológico para los años 1990-1994, incluyéndose dentro del Programa de Sistemas Telemáticos de Interés General, en el subprograma de Bibliotecas.

3.PLAN DE BIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD EUROPEA

Para desarrollar y difundir el Plan de Bibliotecas y sus programas, cada país miembro cuenta con un organismo que se encarga de coordinar todas las acciones en esta materia, a la que se le denomina Punto Focal del Programa de Bibliotecas de la Comisión Europea, tarea que en nuestro país desempeña la Biblioteca Nacional, a través de una secretaría creada a tal efecto. Su misión es la de servir de nexo de unión entre los distintos programas de bibliotecas y las instituciones y entre sus objetivos, destacan el desarrollar la política específica de cada tipo de bibliotecas, convocar las ayudas a los proyectos y el denominado plan de publicaciones.

El Plan de Bibliotecas, se ha ido desarrollando en varias fases, que, hasta el día de hoy son tres:

1. III Programa Marco de actividades comunitarias en el ámbito de la investigación y desarrollo tecnológico para el cuatrienio 1.990-1.994, en el Programa de Sistemas Telemáticos de Interés General, subprograma de bibliotecas;
2. IV Programa Marco Europeo de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Aplicaciones, dentro del programa específico de Sistemas Telemáticos para 1.994-1.998;
3. V Programa Marco de la Comunidad Europea para la investigación, desarrollo tecnológico y demostración (1998-2002).

3.1.CUATRIENIO 1.990-1.994

Sus objetivos eran los siguientes:

1. Facilitar y potenciar el acceso de las bibliotecas a los usuarios;
2. Difundir e implantar nuevos servicios bibliotecarios;
3. Potenciar las nuevas tecnologías en el ámbito bibliotecario;
4. Normalización;
5. Compenetrar las políticas nacionales en este campo.

Se presentaron 333 proyectos con un total aproximado de 1.590 participantes, de los cuales, se aprobaron 51.

Los objetivos, se desarrollaron en cinco líneas de acción:

Línea I.-Bibliografías automatizadas.

Afecta fundamentalmente, a las bibliografías nacionales. No hay que olvidar que estas son base y referencia para la creación de productos bibliográficos, normalización, para las catalogación-clasificación de otras bibliotecas, etc.Con ello se pretendía modernizar y actualizar las bibliografías de los países miembros, desarrollándose también los sistemas de conversión retrospectiva.(Se aprobaron 3 proyectos).

Línea II.-Interconexión de sistemas.

Desarrollar sistemas para permitir el intercambio de información, resolver incompatibilidades técnicas, de tarificación, etc.(Proyectos aprobados, 8).

Línea III.-Nuevos servicios bibliotecarios.

Utilizando las nuevas tecnologías, se pretendía iniciar nuevos servicios para los que, en un principio, podía parecer que no existiese una demanda real pero que, una vez puestos en marcha, se sustentaban por sí solos.(Se aprobaron 16 proyectos).

Línea IV.-Comercialización de productos.

Intentaba que el sector privado se integrase y participase en este programa, dando salida a los productos obtenidos.

Línea V.-Intercambio de experiencias.

Destinadas a la formación de profesionales e intercambio de ideas, creación de nuevos proyectos, etc.

Básicamente, este cuatrienio se centró, desde la perspectiva presupuestaria, en la presentación de proyectos, que se llevaron a cabo en 3 convocatorias: Julio 1991, Agosto 1992-Noviembre de 1993 y, la última, en Febrero de 1994.

Durante la segunda convocatoria (en el año 1993), se realizó una primera valoración (conocida como el informe Oakley), que detectó una serie de problemas, que resumimos en:

1. Los proyectos aprobados no se adecuaban a las líneas de acción establecidas;
2. La participación de las bibliotecas públicas era casi inexistente;
3. Escasas propuestas para la línea de acción I;
4. Poca participación del sector privado.

En la tercera convocatoria, se intentó que las propuestas presentadas eliminasen los defectos detectados por el citado informe.

Además de los proyectos, se realizaron 3 plataformas especializadas de usuarios, 22 estudios (generales, técnicos y de viabilidad) y 10 talleres y conferencias. Con todo esto, se asienta la infraestructura básica y necesaria para desarrollar futuros planes de intercambio y cooperación.

3.2.CUATRIENIO 1994-1998

Basándose en lo logrado en el cuatrienio anterior y dentro del IV Programa Marco Europeo de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Aplicaciones, se pretende como objetivo básico consolidar y expandir los resultados obtenidos. Así, se ponen en funcionamiento las redes de bibliotecas y se amplían los servicios que se ofrecen al ciudadano europeo.

Para ello, se desarrollan cuatro líneas de acción:

Línea 1.-

Desarrollo e interconexión de los fondos y servicios internos de las bibliotecas. Así, se crean herramientas y programas (digitalización de materiales, desarrollo de "sistemas abiertos", gestión de bibliotecas de forma electrónica, etc.) y se estimulaba el mercado de estos productos.

Línea 2.-

Interconexión de las bibliotecas entre sí, para aprovechar al máximo los recursos bibliotecarios y mejorar y potenciar la normalización para poder llevarla a cabo.

Línea 3.-

Facilitar el acceso a los recursos en forma de red, desarrollando herramientas de navegación por las redes bibliotecarias, la normativa de la descripción, indización y clasificación, integrando a los servicios bibliotecarios en los métodos de enseñanza a distancia y creando sistemas de evaluación y control de la calidad de los servicios prestados.

Se presentaron los proyectos en dos fases (año 1995 y 1996) en un total de 187, con un número de participantes de 1433. De ellos se aprobaron 32 (9 para la línea 1; 12 para la línea 2; 11 para la línea 3). Además, se realizaron 6 plataformas especializadas de usuarios y numerosos talleres técnicos, conferencias, etc. Mención especial merecen las labores de cooperación con la Europa del Central y del Este.

3.3.CUATRIENIO 1998-2002

Dentro del V Programa Marco de la C.E. para la investigación, desarrollo tecnológico y demostración, se desarrollan los siguientes objetivos para las bibliotecas:

- Establecer unas bases para la evolución de la sociedad industrial a la sociedad de la información. Se reconoce, pues, el papel esencial de la información en la sociedad actual y la necesidad de hacerla accesible, ya que de ella depende el futuro progreso de

- la misma;
- Interrelacionar las bibliotecas, archivos y museos. Este objetivo es el resultado de numerosos estudios elaborados tanto por la C.E. (p.e. el informe sobre Sociedad de la Información, la Cultura y la Educación, realizado por la Comisión de Cultura, Juventud, Educación y Medios de Comunicación), como por los Puntos Focales Nacionales de cada país. Para poder desarrollar este objetivo, es necesario que se logren una serie de puntos como, por ejemplo, desarrollar las tecnologías necesarias para facilitar esta interrelación, normalización, formación de usuarios, difusión por medio de congresos, etc...

Comenzó a desarrollarse en Otoño de 1.998, y sus líneas de acción son:

Línea 1.-

Desarrollo de tecnologías para establecer una "sociedad de la información", de modo que sea fácil de usar, accesible y económicamente factible, todo esto, a través del Programa I.S.T. (Programa de Tecnologías de la Sociedad de la Información).

Línea 2.-

Consolidar el papel internacional de la investigación comunitaria, con la cooperación de organismos internacionales y terceros países.

Línea 3.-

Hacer partícipes y miembros activos a las pequeñas y medianas empresa, para convertir los productos de la información en algo rentable.

Línea 4.-

Potenciar la formación de los investigadores en este campo, así como su movilidad por los distintos estados miembros.

4.PROYECTOS BIBLIOTECARIOS CON PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA

Al iniciarse el Plan de Bibliotecas, la situación de las bibliotecas españolas era bastante inadecuada; como ya hemos dicho anteriormente, la inversión en las mismas era la más baja de todos los estados europeos y su infraestructura y servicios no eran todo lo buenos que cabría de desear en la mayoría de ellas. Por eso, hasta los años 90, no hubo una participación efectiva de las bibliotecas españolas.

Al igual que en el resto de los países de la C.E., la participación es muy alta en lo que a bibliotecas universitarias y de investigación se refiere, así como en el caso de la Biblioteca Nacional, pero escasa en cuanto a al participación de bibliotecas públicas y a la participación empresarial, tónica que se ha mantenido hasta la actualidad.

A continuación, listaremos agrupados por epígrafes globales, los proyectos en los que han participado organismos españoles:

Aspectos legales del acceso a la información.

CANDLE: Acceso a colecciones digitales a través de un soporte lógico que controle los derechos y la gestión de tarifas. (En desarrollo).

DECOMATE: Suministro a los usuarios información con Copyright (Finalizado Febrero 1997).

NEDLIB: Sistema que permite el acceso a publicaciones garantizando los intereses comerciales y el copyright.(En desarrollo).

TECUP: Básicamente, desarrollar un sistema que permita el control de las licencias de usos y la distribución del material electrónico del programa ECUP.(En desarrollo)

Programas lingüísticos

BIBLIOTECA: Análisis de la estructura de textos bibliográficos (Finalizado y en explotación).

CANAL/LS: Catálogo con acceso multilingüe en lenguaje natural/servidos lingüístico (Finalizado Abril 1997).

TRANSLIB: Acceso multilingüe a los catálogos de bibliotecas (Finalizado Abril 1997)

VILIB: Desarrollar un sistema que le permita al usuario realizar búsquedas en lenguaje natural. (En desarrollo).

Programas interconexión entre bibliotecas

ARCA: Acceso a los catálogos remotos por introducción de las funciones de SR. (Finalizado Julio 1997).

BIBLINK: Conexión entre servicios bibliográficos nacionales editores (En desarrollo).

BORGES: Filtraje automático de información disponible en Internet (Finalizado Diciembre de 1.996)

DECOMATE II: Facilitar al usuario acceso a diversas fuentes variadas de información en diversas bibliotecas europeas (En desarrollo).

DEDICATE : Desarrollar cursos a distancia en el campo de la lectura, destinados a bibliotecarios y a usuarios, junto con un módulo multimedia sobre la historia de la ciencia y la tecnología (En desarrollo).

DELICAT: Sistema experto para la detección automática de errores en los catálogos de las bibliotecas en red (En desarrollo).

DERAL: Desarrollo de un sistema que permita, a través de Internet, acceder a personas con menos medios, a la educación a distancia, siendo los bibliotecarios los intermediarios entre los estudiantes y los cursos (En desarrollo).

EDILIBE II: Intercambio de datos electrónicos para bibliotecas y librerías de Europa.(Finalizado Diciembre 1996 y en explotación)

ELVIL: Desarrollo biblioteca virtual legislativa europea (En desarrollo)

EULER: Acceso a información en materia de matemáticas (En desarrollo).

EURILIA: Información en materia espacial. (Finalizado Febrero 1997).

EUROPAGATE: Pasarela SR-Z39.50 europea (Finalizado Marzo 1996).

FASTDOC: Solicitud y obtención rápida de documentos (Finalizado Marzo de 1996).

LAURIN: Digitalización de periódicos y su acceso, vía Internet a bibliotecas y archivos que los posean. Asimismo, se desarrolla un tesoro en seis idiomas. (En desarrollo).

LIBERATOR: Servicio para usuarios de bibliotecas públicas que podrán acceder a la información común contenida en el servicio.(En desarrollo).

MALVINE: Sistema de acceso a colecciones dispersas de manuscritos.(En desarrollo).

MECANO: Mecanismo de comparación automática de respuestas de CD-ROMS con OPACS (Finalizado Agosto 1996)

PRIDE: Gestión del acceso de los usuarios a las fuentes de información (En desarrollo)

VERITY: La tecnología virtual, aplicada a las bibliotecas, para que estas sean más atractivas para los jóvenes (En desarrollo).

Programas que desarrollan aplicaciones informáticas para los servicios bibliotecarios.

BAMBI: Mejora del acceso a los manuscritos y archivos de imágenes (Finalizado Abril 1997).

CASELIBRARY: Interface con juegos de herramientas para servicios de bibliotecas (Finalizado en Abril de 1997 y en explotación).

CHILIAS: Facilitar el acceso de los niños a los recursos bibliotecarios (En desarrollo).

DECIDE: Sistema de gestión de la información para bibliotecas públicas y universitarias.

DECIMAL: Toma de decisiones en bibliotecas, investigación sobre las decisiones en el desarrollo de los sistemas integrados de bibliotecas (Finalizado Mayo 1997).

DIEPER: Básicamente, intentará desarrollar un programa que permita la digitalización retrospectiva de artículos de publicaciones periódicas.(En desarrollo)

EDUCATE: Cursos para que los usuarios puedan acceder a la información que necesitan, a través de las nuevas tecnologías.(Finalizado en Febrero 1997).

LISTED: Sistemas integrados de bibliotecas para la educación, basada en la telemática.(En desarrollo).

LISTED CEE: Análisis de las necesidades de los bibliotecarios y de los usuarios en el servicio telemático de educación flexible y a distancia. (En desarrollo).

ONE 2: Amplía otro proyecto anterior (ONE), y su objetivo, desarrollar un software para el préstamo interbibliotecarios, el suministro de documentos y el pago en línea.(En desarrollo).

PLAIL : Autoformación para bibliotecarios adscritos a bibliotecas públicas (Finalizado Febrero 1997).

Además de estos proyectos, no olvidemos que la Biblioteca Nacional está incluida dentro del Programa CoBRA, antes mencionado, y en EXPLOIT, mediante la acción concertada que pretende la explotación europea de los resultados del Programa de Bibliotecas de la C.E.

Como vemos la participación española es muy alta, pero, en muy pocos casos, es el coordinador del proyecto, como pe. en Candle (coordinador EnWare S.A. Madrid).

BIBLIOGRAFÍA

ALTUNA ESTEIBAR, B. "Cooperación europea e intervención comunitaria: panorámica del programa de bibliotecas". Revista Española de Documentación Científica. (1995), vol.18-nº 1, p. 42-56.

AMAT NOGUERA, Nuria. La Documentación y sus tecnologías. Madrid: Ediciones Pirámide,1994.ISBN 84-368-0823-1

EUROPEAN COMMISSION."Telematics for Libraries". Cordis focus, Diciembre(1996),nº77, p.11-18

EUROPEAN COMMISSION.Telematics for Libraires.(CD-ROM).1ª ed. Luxemburgo: Electronic Publishing and Libraries, Comisión Europea, 1997

GARCÍA VICTORIA, Jorge; GARCÍA VIÑAS, Óscar; OCAÑA TRIGUERO."Aproximación a la legislación bibliotecaria de los países de la Unión Europea". Boletín ANABAD. (Octubre-Diciembre 1995), XLV-nº 4, p. 57-144.

GIRÓN, Alicia. "La política de bibliotecas de la Comunidad Económica Europea". Delibros,(1989) nº10, p. 32-35.

JEREZ AMADOR DE LOS RÍOS, Mª José. "Las bibliotecas y el mercado europeo de la información". Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, Julio-Septiembre 1.989, vol.5 nº 16,p. 17-23.

PÁGINAS WEB

BIBLIOTECA NACIONAL. Página WEB: [http:// www.bne.es](http://www.bne.es)

C.E.Página WEB: <http://www.echo.lu/libraries/en/libraries.htm> l

<http://www2.echo.lu/libraries/en/stat/stat.html>

ENLACE DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO HISTÓRICO. Página WEB:

<http://www.iaph.caan.es/Europa.html>

| Inicio | La AAB | Biblioteca | Actividades | Grupos de trabajo | Colaboración | Actualidad |

©2004 Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

C/ Ollerías, 45-47, 3º D | 29012 - MÁLAGA | Tel 952 213 188 | Fax 952 604 529 | Correo-e: aab@aab.es